

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

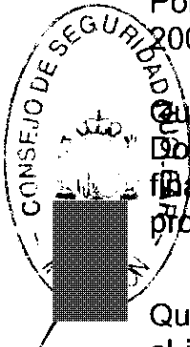
CERTIFICA: Que se ha personado el día 14 de noviembre de dos mil siete en **ACERINOX, S.A.** sito en [REDACTED], Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de Modificación (16), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía con fecha 24 de julio de 2003.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] y Doña [REDACTED] en representación del titular, quienes aceptaron la fiabilidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



169036



Documentación, personal, dosimetría y licencias

- Disponen de quince licencias de Supervisor y setenta y ocho de Operador en vigor. -----
- Efectúan control radiológico por áreas. Centro lector [REDACTED] Tienen emplazados 43 dosímetros de área. Las dosis superficiales o profundas a septiembre de 2007 no son significativas, siendo de fondo en todos los casos -----
- La vigilancia médica del personal expuesto, se realiza en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la propia empresa.-----
- Que exhiben ante la Inspección documentación referente a :
 - *Fuentes radiactivas y equipos con su estado de revisión*
 - *Relación de detectores de radiación y estado de calibración*
 - *Certificados de la medición de niveles de radiación y hermeticidad de fuentes en plazo preceptivo (25-IX-2007) por empresa autorizada [REDACTED]*
 - *Informes dosimétricos de [REDACTED]*
 - *Diarios de operación*
 - *Relación actualizada de licencias de personal*



General de la Instalación

- Las zonas de influencia de los equipos radiactivos, se encontraban debidamente señalizadas y disponían de medios para establecer accesos controlados.-----
- A fecha de Inspección, los niveles de radiación medidos en las zonas accesibles por el personal alrededor de los equipos radiactivos, no son distinguibles del fondo radiactivo natural; 0,3 microSieverts/hora-----
- En los alrededores de las posiciones de trabajo de las fuentes de radiación se encontraban emplazados dosímetros de área, de cuyas lecturas de dosis a septiembre de 2007 no se deducían valores significativos; Fondo en todos los casos-. De las lecturas de dosis del año 2006 según consta en informe anual no se deducen valores significativos o inusuales-----



- Tienen establecido un concierto con [REDACTED] para realizar semestralmente pruebas que garanticen la hermeticidad de las fuentes radiactivas-----

- Las últimas pruebas de hermeticidad y de medición de niveles de radiación fueron las efectuadas en fecha 25 de septiembre de 2007 para las 16 fuentes radiactivas que en ese momento se encontraban en la instalación ---

- [REDACTED]

- Consta envío a calibración de 3 [REDACTED] con fecha 31 de octubre de 2007 a la [REDACTED] de la Universidad Politécnica de Cataluña

- Constan procedimientos de calibración de equipos-----

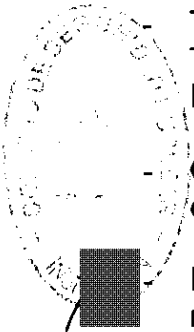
- [REDACTED] e
[REDACTED] s
[REDACTED]

- Consta que de forma semestral se realizan mantenimiento preventivo de los equipos de rayos X,-----

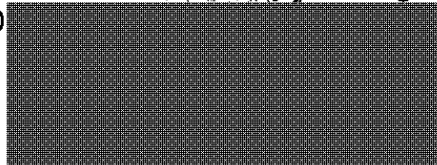
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas-----

- Disponen de tres fosos blindados y un arcón forrado de plomo y acero para el almacenamiento temporal de las fuentes radiactivas de reserva o las que van a ser retiradas por ENRESA.-----

- Responsables autorizados de la Instalación manifiestan a la Inspección que están al tanto de las obligaciones que se derivan del real decreto 229/2006 referente a las fuentes encapsuladas de alta actividad y fuentes huérfanas y que tomaran las medidas oportunas en lo que pueda afectar a las fuentes de Americio de la Instalación que se hallen en el ámbito de aplicación del real decreto arriba mencionado-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha treinta de noviembre de 200



Fdo. : [Redacted]
INSPECTOR

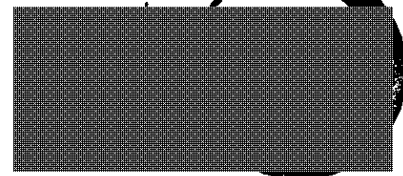
TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de " **ACERINOX, S.A** ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

EN LO REFERIDO A EQUIPOS OPERATIVOS DISPONIBLES EN LA
ACTUALIDAD EXISTEN CUATRO EQUIPOS DE LA FIRMA [Redacted]
[Redacted]
EN VEZ DE SEIS, COMO COM

PRESENTE ACTA

CONFORME

11/11/07



SUPERVISOR.